

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Título IV del Estatuto Orgánico, se convoca a las asociadas y asociados habilitados de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA JESÚS NAZARENO R.L., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo de manera presencial en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el viernes 07 de marzo de 2025 a horas 17:00 p.m., en el edificio de la Cámara de Industria y Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), en el Salón Convenciones, Primer Piso, ubicado en la Av. Las Américas N° 7, esquina Gral. Saavedra.

El socio para obtener información con carácter previo puede acceder a través del portal web de la Cooperativa.

Revisado el quórum en la hora señalada en la Convocatoria, la Asamblea General Ordinaria quedará legalmente constituida con el número de socios habilitados presentes.

La Asamblea General Ordinaria, se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Informes de los Consejos e Informe de Gestión de consejeros.
3. Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y Dictamen de Auditoría Externa.
4. Distribución de Excedentes de Percepción de la Gestión 2024.
5. Aprobación de la Memoria Anual de la Gestión 2024.
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para la revisión de los Estados Financieros de la gestión 2025.
7. Aprobación del valor de los Certificados de Aportación.
8. Aprobación de Dietas para Consejeros Titulares; Comité Electoral y Nominaciones Titulares; y Tribunal de Honor Titulares.
9. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2024.
10. Consideración y aprobación de la actualización del Manual de Gobierno Corporativo.
11. Aprobación del Reglamento para la Introducción de Temas a Debatir en las Asambleas Generales de Socios
12. Aprobación de las modificaciones al Reglamento de Elecciones y Nominaciones
13. Aprobación de las modificaciones al Reglamento de Afiliación de Socios
14. Aprobación de las modificaciones al Reglamento de Certificado de Aportación
15. Aprobación del Límite y Destino de Contribuciones o Aportes para la Gestión 2025.
16. Cumplimiento de las circulares, instrucciones y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
17. Informe del Tribunal de Honor.
18. Informe del Comité Electoral y de Nominaciones.
19. Elección Parcial de Consejeros Titulares y Suplentes; Elección del Comité Electoral y de Nominaciones; y del Tribunal de Honor Titulares y Suplentes.
20. Cuarto Intermedio para la Redacción del Acta de la Asamblea.
21. Lectura, consideración y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria.
22. Designación de dos (2) asociadas o asociados presentes para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Nota: El proceso de votación de las asociadas y asociados para la elección parcial de consejeros Titulares y Suplentes, del Comité Electoral y de Nominaciones Titulares y Suplentes, y del Tribunal de Honor Titulares y Suplentes, se desarrollará en todas las Agencias Fijas Urbanas, Provinciales y Sucursales, en sus respectivos horarios de atención establecidos para cada una de estas oficinas.

El Comité Electoral y de Nominaciones y él (la) Notario(a) de Fe Pública en este mismo acto realizarán el escrutinio y cómputo de votos.

Para participar en la Asamblea General Ordinaria las asociadas y asociados deberán presentar su carné de identidad y deberán estar al día con sus obligaciones establecidas en las normativas vigentes, teniendo derecho a voz y voto las asociadas y asociados habilitados registrados.

Sandra Siles Velásquez
SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

María del Carmen Torrico Candia de Tellez
PRESIDENTA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Santa Cruz de la Sierra, 13 de febrero de 2025